PODER JUDICIAL

INFORME DE EVALUACIÓN

A : Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Paraguarí

DE : Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

REF. : Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

Fecha : 06 de julio de 2015

Ref.	**EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".**

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, conformado por Resolución N° 32 de fecha 29 de mayo de 2015, emanada del Consejo de Administración; en virtud a lo que establece la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 21909/03, que norma la elaboración de un informe de evaluación y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".

MONTO DEL LLAMADO

El Monto estimado para el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" es de **Gs. 149.450.000.- (Guaraníes Ciento Cuarenta y Nueve Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil).**

1. FIRMAS QUE PRESENTARON OFERTA

N°	OFERENTE	RUC	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL
1	TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO RODRÍGUEZ	2292560-0	14 de Abril c/ Paraíso N° 3255	(021) 553407	tesingenieria@gmail.com
2	DATALAB S.A.	80030218-4	Artigas N° 1645	(021) 209 126	datalab@datalab.com.py
3	HITECER S.A.	80044611-9	Central N° 1340 e/ Haití y Nicaragua	(021) 210 556	mnunez@trovatocisa.com dmartinez@trovatocisa.com
4	PROGRESS S.R.L.	80029187-5	Avda. Sacramento N° 286 c/ Mcal. López	(021) 622 383	progress@progress.com.py
5	OFFICE COMPU S.A.	80013316-1	22 de setiembre N° 585 e/ Azara 2do piso	(021) 206 176/7	jgalli@officecompu.com.py
6	COMPU COMPRAS S.R.L.	80020039-0	Denis Roa Nº 1197 e/ Tte. Vera	(021) 601 080 (021) 614 474 (021) 608 250/2	avierci@compucompras.com.py

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Telef.:(0531)- 433 306

Jorge Ariel Barrios Franco
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ana Leticia Bustos Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Scanned by CamScanner

2. APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de mayo del año 2015, siendo puntualmente las 10:00 horas, se reunieron; el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), el C.P. Mario González y el Sr. Ladislao Cáceres, ambos de la sección Control y Seguimiento, dependencia encargada de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en las ofertas presentadas, también se encontraron presentes: el Sr. Pablo Sebastián Denis con C.I. N° 3.421.506, en representación de la firma TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS, la Sra. Myriam Concepción Paredes Cáceres con C.I. N° 948.692, en representación de la firma HITECER S.A. y la Sra. Carmen Diana Alarcón Gómez con C.I. N° 3.763.660, en representación de la firma PROGRESS S.R.L.; todos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio Judicial de Paraguarí, sitio en las calles Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herrero, para la apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID N° 288616.**

Las siguientes personas asistentes al acto dejaron constancia de cuanto sigue:

MYRIAM PAREDES en representación de la firma HITECER S.A.	• La firma Compu Compras S.R.L. consigna en el Formulario de Oferta una fecha que no corresponde a la apertura de sobres y en el inciso j) no contempla los ítems ofertados. • La firma Office Compu S.A. no contempla los bienes ofertados en el inciso j).
CARMEN ALARCÓN en representación de la firma PROGRESS S.R.L.	• El Oferente TES INGENIERÍA consignó como procedencia de la marca HP, el país de China.

2.a. Verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de ofertas

N°	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	**TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO RODRÍGUEZ**	• Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. • Presenta todas las documentaciones requeridas.
2	**DATA LAB S.A.**	• Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. • Presenta todas las documentaciones requeridas.
3	**HITECER S.A.**	• Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. • No presenta la declaración del IVA.
4	**PROGRESS S.R.L.**	• Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. • No presenta autorización del fabricante.
5	**OFFICE COMPU S.A.**	• Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. • Presenta todas las documentaciones requeridas.
6	**COMPU COMPRAS S.R.L.**	• Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. • Presenta todas las Documentaciones requeridas.

Jorge Ariel Barrios Franco
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ana Leticia Bustos Martinez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Scanned by CamScanner

2.b. **Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:**

Oferente: TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO RODRÍGUEZ	
Ítem N° 1	Gs. 105.600.000.- IVA incluido.
Ítem N° 2	Gs. 18.000.000.- IVA incluido.
Ítem N° 3	NO COTIZA.
Ítem N° 4	Gs. 13.236.000.- IVA incluido.
Ítem N° 5	NO COTIZA.
Ítem N° 6	NO COTIZA.

Oferente: DATA LAB S.A.	
Ítem N° 1	Gs. 94.591.200.- IVA incluido.
Ítem N° 2	Gs. 20.126.400.- IVA incluido.
Ítem N° 3	NO COTIZA.
Ítem N° 4	NO COTIZA.
Ítem N° 5	NO COTIZA.
Ítem N° 6	NO COTIZA.

Oferente: HITECER S.A.	
Ítem N° 1	Gs. 114.600.000.- IVA incluido.
Ítem N° 2	NO COTIZA.
Ítem N° 3	NO COTIZA.
Ítem N° 4	NO COTIZA.
Ítem N° 5	NO COTIZA.
Ítem N° 6	NO COTIZA.

Oferente: PROGRESS S.R.L.	
Ítem N° 1	Gs. 72.000.000.- IVA incluido.
Ítem N° 2	Gs. 18.000.000.- IVA incluido.
Ítem N° 3	Gs. 3.000.000.- IVA incluido.
Ítem N° 4	Gs. 10.800.000.- IVA incluido.
Ítem N° 5	Gs. 39.000.000.- IVA incluido.
Ítem N° 6	Gs. 2.000.000.- IVA incluido.

Oferente: OFFICE COMPU S.A.	
Ítem N° 1	Gs. 87.431.400.- IVA incluido.
Ítem N° 2	NO COTIZA.
Ítem N° 3	NO COTIZA.
Ítem N° 4	Gs. 11.362.680.- IVA incluido.
Ítem N° 5	NO COTIZA.
Ítem N° 6	NO COTIZA.

Oferente: COMPU COMPRAS S.R.L.	
Ítem N° 1	Gs. 80.887.200.- IVA incluido.
Ítem N° 2	Gs. 26.244.000.- IVA incluido.
Ítem N° 3	NO COTIZA.
Ítem N° 4	Gs. 10.330.800.- IVA incluido.
Ítem N° 5	NO COTIZA.
Ítem N° 6	NO COTIZA.

Jorge Ariel Barrios Franco
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ana Leticia Bustos Martinez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Scanned by CamScanner

3. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60° del Decreto N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procedió a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

		OBSERVACIONES			
N°	OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Poderes suficientes del firmante de la Oferta	Declaración Jurada - Artículo 40° de la Ley N° 2051/03
1	**TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO RODRÍGUEZ**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**DATA LAB S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**HITECER S.A.**	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**PROGRESS S.R.L.**	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	**OFFICE COMPU S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	**COMPU COMPRAS S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

PROGRESS S.R.L.: Considerando el sistema de adjudicación establecido en las Bases Concursales del presente llamado, se rechaza la Oferta de referencia en lo que privativamente respecta al ítem N° 1: COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO – (PC), en virtud a que el Oferente, en su "Lista de Precios" no consigna la marca ni la procedencia del ítem aludido.

HITECER S.A.: Considerando el sistema de adjudicación establecido en las Bases Concursales del presente llamado, se rechaza la Oferta de referencia en lo que exclusivamente respecta al ítem N° 1: COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO – (PC), en virtud a que el Oferente, en su "Formulario de Oferta" no consigna los importes discriminados correspondientes a los componentes del ítem de referencia, tal como se solicita en la "Lista de Precios" del Pliego de Bases y Condiciones pertinente.

En atención a las observaciones formuladas por la Sra. MYRIAN PAREDES en representación de la firma HITECER S.A., quien en ocasión del acto de apertura de sobres de ofertas refiriera que la empresa COMPU COMPRAS S.R.L., consigna en su formulario de Oferta una fecha que no corresponde a la apertura de sobres y que la empresa OFFICE COMPU S.A., no contempla los bienes ofertados en el inciso j); este Colegiado aclara que ambas desviaciones solo configuran errores formales y que en absoluto desvirtuan la sustancia de tales ofertas.

Asimismo, en atención a la observación formulada por la Sra. Carmen Alarcón en representación de la firma PROGRESS S.R.L., quien refiriera que la empresa TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS, consigna como procedencia de la marca HP, el país CHINA; este Colegiado aclara que tras examinar el catálogo del ítem pertinente, ha observado que el referido documento avala lo expuesto en su "Formulario de Oferta".

Ana Leticia Bustos Martinez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Teléf.: (0531)- 433 306

Jorge Ariel Barrios Franco
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Scanned by CamScanner

Seguidamente y en virtud a la normativa contenida en la Res. DNCP N° 849/2015; por Nota N° 24 de fecha 16 de junio del corriente, se solicitó a la Secretaría de la Función Pública (SFP), la documentación pertinente que permita colegir si los representantes legales de las empresas COMPU COMPRAS S.R.L. y PROGRESS S.R.L.; se encuentran o no alcanzados por las causales de inhabilidad para contratar con el estado, contempladas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

En la esfera de lo que precede y a la luz de la documentación remitida por Nota PR/SFP/SG N° 608 de fecha 23 de junio del 2015, recibida en fecha 01 de julio del corriente, de la Secretaría de la Función Pública (SFP), se advierte que los representantes legales de la firma PROGRESS S.R.L.; el Sr. Marcos Adrián Jara Rodríguez, la Sra. Gloria Beatriz Miranda Duarte y el Sr. Hugo Denis Rolón, se encuentran registrados como Docente Universitario, Personal Contratado y Personal Contrado en el período 2001, respectivamente; en tanto que los representantes legales de la firma COMPU COMPRAS S.R.L. no registran datos en las bases de datos consultadas por la referida Secretaría de Estado; circunstancias que permiten concluir que ninguna de las personas objeto de consulta se hallan incursos en las prohibiciones y/o limitaciones recogidas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la precitada Ley.

Una vez concluida la verificación de cada Oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, este Comité, con sujeción a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, ha procedido a analizar en detalle las ofertas con los precios mas bajos para los respectivos ítems.

4. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité Evaluador, por Nota N° 15 de fecha 21 de mayo de 2015, ha remitido a la sección de Informática, las ofertas con los precios mas bajos para los respectivos ítems, a fin de que ésta proceda al análisis de las Especificaciones Técnicas, a la luz de los requerimientos contenidos en la Sección III. Suministros Requeridos de las Bases Concursales.

En virtud a lo expuesto, el presente Informe es adhesivamente signado por la Sra. Ana Bustos, Jefa de la dependencia de referencia.

		OBSERVACIONES					
N°	OFERENTE	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6
1	TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO RODRÍGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE	-	-
4	PROGRESS S.R.L.	-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	COMPU COMPRAS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE	-	-

Jorge Ariel Barrios Franco
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ana Leticia Bustos Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Scanned by CamScanner

5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

En base a los Estados Financieros de los oferentes cuyas ofertas han sido provisoriamente seleccionadas; obrantes en el SIPE, el Comité Evaluador procedió a calcular los ratios previstos en el numeral 2 de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

PROGRESS S.R.L.

	RATIOS DE LIQUIDEZ				
	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	293.282.349	328.887.270	323.855.593	946.025.212	315.341.737
PASIVO CORRIENTE	4.089.895	3.060.000	9.652.100	16.801.995	5.600.665
COEFICIENTE	71.71	107.48	33.55	56.30	**56.30**

	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO				
	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.089.895	3.060.000	9.652.100	16.801.995	5.600.665
ACTIVO TOTAL	348.099.832	364.127.909	356.954.396	1.069.182.137	356.394.046
COEFICIENTE	0.01	0.01	0.03	0.02	**0.02**

	RATIOS DE RENTABILIDAD				
	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD A/ IMP.	24.446.996	15.020.840	(3.168.526)	36.299.310	12.099.770
ACTIVO TOTAL	348.099.832	364.127.909	356.954.396	1.069.182.137	356.394.046
COEFICIENTE	0.07	0.04	(0.01)	0.03	**0.03**

COMPU COMPRAS S.R.L.

	RATIOS DE LIQUIDEZ				
	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.413.849.974	725.893.515	741.808.434	2.881.551.923	960.517.308
PASIVO CORRIENTE	1.112.417.965	1.167.483.149	177.356.228	2.457.257.342	819.085.781
COEFICIENTE	1.7	0.62	4.18	1.17	**1.17**

	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO				
	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.112.417.965	1.167.483.149	1.282.973.224	3.562.874.338	1.187.624.779
ACTIVO TOTAL	2.654.237.079	2.820.097.010	3.020.658.121	8.494.992.210	2.831.664.070
COEFICIENTE	0.42	0.41	0.42	0.42	**0.42**

	RATIOS DE RENTABILIDAD				
	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD A/ IMP.	285.142.031	87.361.992	6.086.115	378.590.138	126.196.713
ACTIVO TOTAL	2.654.237.079	2.820.097.010	3.020.658.121	8.494.992.210	2.831.664.070
COEFICIENTE	0.11	0.03	0.00	0.04	**0.04**

TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO RODRÍGUEZ

	RATIOS DE LIQUIDEZ				
	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	777.448.891	937.696.549	1.905.310.966	3.620.456.406	1.206.818.802
PASIVO CORRIENTE	103.112.110	233.117.732	246.058.278	582.288.120	194.096.040
COEFICIENTE	7.54	4.02	7.74	6.22	**6.22**

	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO				
	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	103.112.110	233.117.732	246.058.278	582.288.120	194.096.040
ACTIVO TOTAL	874.702.576	1.002.096.923	2.030.724.600	3.907.524.099	1.302.508.033
COEFICIENTE	0.12	0.23	0.12	0.15	**0.15**

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: *admparaguari@pj.gov.py*
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Teléf.: (0531)- 433 306

Jorge Ariel Barrios Franco
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ana Leticia Bustos Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Scanned by CamScanner

	RATIOS DE RENTABILIDAD				
	2011	2012	2013	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD A/ IMP.	174.136.128	11.586.779	1.125.185.561	1.310.908.468	436.969.489
ACTIVO TOTAL	874.702.576	1.002.096.923	2.030.724.600	3.907.524.099	1.302.508.033
COEFICIENTE	0.20	0.01	0.55	3.34	**3.34**

Todos los coeficientes promedios obtenidos (guarismos en negrita) por los oferentes objeto de análisis detallado, se adecuan a los valores exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones pertinente.

6. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

PROGRESS S.R.L.: De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Dto. N° 21909/03, la Comisión Juzgadora procedió a analizar en detalle la Oferta del Oferente, advirtiendo la no presentación de las documentaciones requeridas en los inc. a), b), c) y d) del apartado G; Anexo N° 1, Sección VII. Documentos que Componen la Oferta.

En consecuencia, y en uso de la atribución reglamentaria conferida a la Convocante, según redacción contenida en el Art. 59° del Dto. N° 21909/03; por Notas N° 16 y 21 de fechas 25 y 29 de mayo del corriente respectivamente, se solicitó al Oferente la presentación de los documentos cuya entrega fuera omitida en ocasión de la presentación de ofertas; omisión rectificada satisfactoriamente.

COMPU COMPRAS S.R.L.: Esta Comisión Juzgadora ha procedido a examinar cuantitativa y cualitativamente las documentaciones de carácter formal contenidas en la Oferta objeto de análisis detallado, concluyendo que ellas fueron íntegramente satisfechas.

Posteriormente, a los efectos de dirimir la situación de empate en el ítem N° 2: IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO, entre los oferentes PROGRESS S.R.L. y TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO RODRÍGUEZ, este Comité se ha remitido al criterio de evaluación aplicable en caso de empate entre oferentes, previsto en el inc. e), del numeral 2 de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación de las Bases Concursales.

En tal sentido, se exponen a continuación los ratios obtenidos de los balances de los oferentes en cuestión:

TES INGENIERÍA DEL SR. DIEGO RODRÍGUEZ

RATIOS DE LIQUIDEZ
PROMEDIO: **6.22**

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO
PROMEDIO: **0.15**

RATIOS DE RENTABILIDAD
PROMEDIO: **3.34**

PROGRES S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ
PROMEDIO: **56.30**

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO
PROMEDIO: **0.02**

RATIOS DE RENTABILIDAD
PROMEDIO: **0.03**

Jorge Ariel Barrios Franco
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ana Leticia Bustos Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Scanned by CamScanner

Esta Comisión Juzgadora procedió a ponderar los coeficientes obtenidos de los balances de los oferentes en situación de empate y es así que ha arribado a la conclusión unánime de que la firma PROGRESS S.R.L. es la que posee la mejor capacidad financiera; considerando que obtiene los mejores valores en los ratios utilizados para evaluar la capacidad que una empresa tiene de afrontar sus obligaciones a corto plazo (Ratio de Liquidez) y para hacer frente a la totalidad de sus compromisos con terceros (Ratio de Endeudamiento); condiciones que con suficiencia la posicionan como la mejor calificada para ejecutar el Contrato.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas, ha elaborado el Cuadro Comparativo de Ofertas que se presenta como Anexo.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

La evaluación de las ofertas y la consecuente elaboración del presente Informe se ajustan a la metodología, parámetros y criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones pertinente, en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en las demás disposiciones concordantes.

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación, en virtud a que las ofertas de las firmas **PROGRESS S.R.L.**, con **RUC N° 80029187-5** y **COMPU COMPRAS S.R.L.** con **RUC N° 80020039-0**, respecitvamente; se ajustan sustancialmente a las Bases Concursales por concordar con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo, sin desviación, reserva u omisiones significativas; como asimismo, cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Bases Concursales, tienen la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presentan los precios evaluados como los más bajos para los respectivos ítems; condiciones que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 21909/03, reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, deben concurrir a los efectos de la adjudicación del contrato; y en el marco de lo que establece el Art. 27 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 55 del Decreto N° 21909/03, recomienda:

– **DISMINUIR la cantidad de los ítems N° 3 y 4** a razón de ajustar la adquisición a la disponibilidad presupuestaria, en virtud a lo establecido por la Circular N° 03/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al siguiente detalle:

OFERTA		PROGRESS S.R.L.						
		A	B	C	D	E	F	G
Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio ofertado	Total ofertado (A*B)	Disminución en la cantidad	Cantidad propuesta a adquirir (A–D)	Total a Adjudicar (B*E)	Disminución en Guaraníes (C-F)
3	Impresoras Multifunción a Chorro de Tinta	3	1.000.000	3.000.000	1	2	2.000.000	1.000.000
				3.000.000			2.000.000	1.000.000
							TOTAL OFERTADO	3.000.000
							TOTAL DE DISMINUCIÓN EN GUARANÍES	(1.000.000)
							TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR	2.000.000

Jorge Ariel Barrios Franco
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ana Leticia Bustos Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Scanned by CamScanner

OFERTA		COMPU COMPRAS S.R.L.						
		A	B	C	D	E	F	G
Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio ofertado	Total ofertado (A*B)	Disminución en la cantidad	Cantidad propuesta a adquirir (A–D)	Total a Adjudicar (B*E)	Disminución en Guaraníes (C-F)
4	Unidades de Suministro de Energía (UPS)	12	860.900	10.330.800	4	8	6.887.200	3.443.600
				10.330.800			6.887.200	3.443.600
							TOTAL OFERTADO	10.330.800
							TOTAL DE DISMINUCIÓN EN GUARANÍES	(3.443.600)
							TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR	6.887.200

– **ADJUDICAR EL ÍTEM N° 1** del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" a la firma **COMPU COMPRAS S.R.L.** con **RUC N° 80020039-0** por un importe total de **Gs. 80.887.200.- (GUARANÍES OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS) IVA INCLUIDO**.

– **ADJUDICAR EL ÍTEM N° 2** del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" a la firma **PROGRESS S.R.L.** con **RUC N° 80029187-5** por un importe total de **Gs. 18.000.000.- (GUARANÍES DIECIOCHO MILLONES) IVA INCLUIDO**.

– **ADJUDICAR EL ÍTEM N° 3** del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" a la firma **PROGRESS S.R.L.** con **RUC N° 80029187-5** por un importe total de **Gs. 2.000.000.- (GUARANÍES DOS MILLONES) IVA INCLUIDO**.

– **ADJUDICAR EL ÍTEM N° 4** del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" a la firma **COMPU COMPRAS S.R.L.** con **RUC N° 80020039-0** por un importe total de **Gs. 6.887.200.- (GUARANÍES SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS) IVA INCLUIDO**.

– **ADJUDICAR EL ÍTEM N° 5** del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" a la firma **PROGRESS S.R.L.** con **RUC N° 80029187-5** por un importe total de **Gs. 39.000.000.- (GUARANÍES TREINTA Y NUEVE MILLONES) IVA INCLUIDO**.

– **ADJUDICAR EL ÍTEM N° 6** del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – ID N° 288616 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" a la firma **PROGRESS S.R.L.** con **RUC N° 80029187-5** por un importe total de **Gs. 2.000.000.- (GUARANÍES DOS MILLONES) IVA INCLUIDO**.

Jorge Ariel Barrios Franco
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ana Leticia Bustos Martinez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Paraguari

Scanned by CamScanner